

**TRIOLET INVERSIONES, SICAV, S.A.**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 20 de junio de 2022, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Hermanos Bécquer, 3 de Madrid y en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2022, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

*Primero. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2021.*

*Segundo. - Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.*

*Tercero. - Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2021.*

*Cuarto. - Aprobación, si procede, de la gestión de las entidades Gestora y Depositaria.*

*Quinto. - Renuncia expresa y voluntaria de la Sociedad a la autorización concedida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) para actuar en el tráfico jurídico como Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) y consiguiente solicitud de baja de la Sociedad del Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).*

*Sexto. - Aprobación de la solicitud de exclusión de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en el Mercado BME MTF Equity, segmento BME IIC (anteriormente denominada MAB).*

*Séptimo. - Aprobación de la solicitud de exclusión del Registro contable de las acciones ante la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A. (IBERCLEAR).*

*Octavo. - Reversión del sistema de representación de las acciones de la Sociedad y consiguiente modificación estatutaria.*

*Noveno. - Resolución de los contratos de gestión y depositaria y del resto de contratos vigentes. Revocación de las designaciones llevadas a cabo y poderes otorgados.*

*Décimo. - Transformación de la Compañía en una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.L.). Aprobación del informe de los administradores y del balance de transformación, en su caso.*

*Undécimo. - Cambio de denominación de la Sociedad y, en su caso, modificación de los Estatutos Sociales.*

*Duodécimo. - Sustitución del objeto social de la Sociedad y, en su caso, modificación de los Estatutos Sociales.*

*Decimotercero. - Cambio del domicilio social y, en su caso, modificación de los Estatutos Sociales.*

*Decimocuarto. - Modificación de la cifra del capital social mediante la amortización de acciones que la Sociedad posee en autocartera y consiguiente fijación de la nueva cifra de capital social y modificación estatutaria.*

*Decimoquinto. - Cese, dimisión y nombramiento de los miembros del órgano de administración. Modificaciones en la estructura del órgano de Administración de la Sociedad y acuerdos a adoptar, en su caso.*

*Decimosexto. - Remuneración de los miembros del órgano de administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.*

*Decimoséptimo. - Aprobación del texto refundido de los Estatutos Sociales como consecuencia de los acuerdos adoptados en la reunión.*

*Decimoctavo. - Delegación de facultades.*

*Decimonoveno. - Ruegos y preguntas.*

*Vigésimo. - Aprobación del Acta.*

Se recuerda a los señores accionistas respecto de los derechos (i) de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como (ii) el de examinar la documentación que será sometida a la Junta General, que podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos y de los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 18 de mayo de 2022 - La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.